

DE ACTUALIDAD

LAS ELECCIONES PARCIALES

La petición que el diputado Sr. Amat ha formulado en el Congreso en nombre de la minoría conservadora, para evitar que se demore indefinidamente la celebración de las elecciones en los distritos que se hallan vacantes, es una llamada de atención que resume la impresión imparcial y desapasionada de cuantos se preocupan de estas cosas de la política.

Quiere el Gobierno con este aplazamiento ganar tiempo para preparar la máquina electoral allí donde es necesario apelar a todas las atrocidades y a todos los atropellos para burlar el resultado de la votación, sometiendo a su capricho, y el sistema está ya tan desacreditado y ofrece además tales peligros, que acaso sea perjudicial para aquellos mismos que tratan de ponerlo en práctica, después de que la sinceridad conservadora, para honra suya, lo había desterrado de nuestras costumbres políticas.

Pero los liberales, poco escrupulosos en esto de respetar la voluntad del cuerpo electoral, no reparan en medios si ellos los llevan a conseguir su objeto, y atentos a sus ambiciones, volviendo a los famosos tiempos de los amaños y de la falta de pudor, que ya parecían olvidados, renovando la vieja táctica de la ficción para el escamoteo del voto popular, quieren restablecer el imperio de la violencia y de la arbitrariedad, ni más ni menos que si fuesen ahora posibles las desahogadas demasías de hace veinte ó treinta años.

Afortunadamente hay en el Congreso una minoría que hace honor a su patriotismo y a su alta misión educadora y que vela por el respeto del derecho y por la pureza del sufragio, y no ha de consentir sin protesta que se falle a la legalidad, ó se cometan tropelías para falsear la voluntad de los distritos.

Han pasado ya los tiempos en que los diputados á Cortes se incubaban en el ministerio de la Gobernación y salían a luz en los gobiernos civiles. Aquí mismo en la provincia tenemos pruebas recientes de ello con solo hablar del distrito de Ordesnes, que ahora está en vísperas de elección parcial y que volverá seguramente á dar gallardas pruebas de su arrogante independencia frente á la presión oficial y frente á las ambiciones caciquiles.

Por eso es ridículo—y casi podemos decir inútil—que se envíen comisionados á los Ayuntamientos que como el de Buján nada tienen que temer aun en plena oposición, que se formen planes que la realidad se encargará de desbaratar, y que se pierda el tiempo en cambiar alcaldes y en trasegar concejales.

El Gobierno pretende ganar tiempo aplazando la fecha de la elección, para forzar más cómodamente la máquina de las destituciones y de las suspensiones. Ello será muy liberal y muy democrático, según entienden algunos la libertad y la democracia, pero sospechamos que en la contienda electoral que se acerca no ha de dar el resultado que se busca. El distrito de Ordesnes, por lo menos, lo demostrará así cumplidamente, siquiera con ello contrarie una vez más los deseos del Gobierno.

La huelga de Ferrol

(POR TELÉGRAFO)

Suspensión del despido.—Esperando un arreglo

Ferrol 16 (18:20 h.)

Debido á las gestiones realizadas en Madrid por el alcalde de esta ciudad con la gerencia del arsenal, ha quedado en suspenso el despido de los obreros que estaba anunciado para hoy.

Espérase que las Comisiones del Ayuntamiento y de los obreros que se hallan en Madrid lograrán solucionar el conflicto.

Sábese que propondrán soluciones ajenas á la admisión del obrero despedido.

EL CORRESPONSAL

CRÓNICA JUDICIAL

Una chiquillada.—Solidarios y antisolidarios.—Dos apelaciones.—Foros y pensiones.

Puentedume absorbe estos días la atención en la Audiencia.

Ayer se vieron en la Sección segunda dos causas de aquel partido.

En la primera eran protagonistas dos chicos que con sus juegos, un tanto salvajes, estuvieron á punto de causar una irreparable desgracia.

No fué pequeña así y todo la que tuvieron que reparar los médicos.

Lo ocurrido pone los nervios de punta. Jugaba, como dicho queda, varios arropados en el lugar de Frenelid, y á uno de ellos, llamado Francisco Barreiro Picallo, se le ocurrió subir á una pared colindante.

Otro de los muchachos, Daniel Martínez Hermda, le obligó á bajar pegándole con un palo. Francisco se dejó caer, y al hacerlo, Daniel puso el palo de punta, clavándosele aquél entre las piernas.

Fuó una herida dolorosísima, que tardó en curar 29 días.

Pedia el fiscal que se condenase al travieso Daniel á pagar una multa de 125 pesetas; pero el defensor Sr. González Rodríguez recurrió á los peritos para justificar la falta de discernimiento del chiquillo y el Sr. Almoyna retiró la acusación.

La segunda causa la motivó una riña entre solidarios y antisolidarios.

La cosa fué en Capela el 8 de Mayo último, día en que se celebraban las elecciones de diputados á Cortes.

Antonio Anca Rodríguez, más monárquico que Canalejas, había votado con la Monarquía, y Antonio Alonso López, que es solidario hasta la médula, había dado su voto á D. Rodrigo.

Después se encontraron ambos y Alonso increpó duramente á Anca, llegando á amenazarlo. Este montó en cólera y, esgrimiendo una navaja, le dió unos pinchazos.

Anca no negó el hecho, pero alegó la razón poderosa de la defensa propia, la cual sirvió de argumento á su abogado Sr. Pérez Neu para pedir la absolución.

El fiscal Sr. Almoyna no estimó la eximente y solicitó para el reo dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa.

Á tanto de qué esta multa? ¡En un delito de lesiones! Es la primera vez que tal vemos.

En la Sección primera entrevuó un buen rato á los señores del margen el doctor D. Manuel Barreira Vázquez sosteniendo la procedencia de dos recusaciones formuladas contra el juez de esta capital D. Antón Mosquera Montes para que

deje de conocer de dos sumarios instruidos al proponente por desobediencia á injurias á la autoridad.

En lo Civil informaron los Sres. Linares, Blanco Rajoy y Martínez Fontela, en un pleito del Juzgado de Caldas de Reyes que litigan D. Gonzalo Ozores Saavedra y D.ª Avelina Baceta Loureiro y otros, sobre reconocimiento de dominio foral y pago de pensiones.

Otro pleito de Orense, señalado también para ayer, se suspendió á petición del defensor de una de las partes.

UN ABOGADO DE POZOS.

TEATRO PRINCIPAL

El Centenario

Salimos del teatro con la más placida y dulce sensación. *El centenario* es una comedia lindísima, de lo mejor, á nuestro juicio, que han producido los autores sevillanos. Mentira parece que esta obra haya salido de las mismas manos que escribieron *Amores y Amoris*.

Gracia, ternura, delicadeza, verdad en escenas y personajes, de todo eso hay en abundancia en la obra de que se trata. Además es difícil un argumento—ó mejor dicho una situación porque argumento propiamente dicho no lo hay—más dulce, más simpático y reconfortante. Diríase que los Quintero escribieron su obra sugeridos por una de aquellas grandiosas escenas patriarcales que Zola pintó magistralmente en su *Fortunio* y en las cuales el patriarca contempla sonriente, al declinar de su larga vida bienhechora, la día cada prole que salió de su viejo tronco cansado.

En los hijos, nietos y sobrinos del venerable D. Juan del Monte que éste reúne á su mesa el día que cumple los cien años, han tenido los Quintero verdaderos aciertos admirables. Y en la composición de la obra entera, descargada de ese exceso de chistes con que ellos suelen á veces perjudicarnos aun haciendo reír al público, estuvieron muy inspirados.

Para colmo de bienes, la interpretación de *El centenario* fué muy acertada. El Sr. Rodrigo hizo de modo excelente, verdaderamente acabado, el papel del anciano, no dejando de estar en situación ni un sólo instante. Sus compañeros le secundaron muy bien, distinguiéndose especialmente la Sra. Parejo y el Sr. Carmona.

Esta noche *El crimen de la calle de Leganitos y Los perros de presa*.

Por varios conductos recibimos y lo transmitimos á la empresa el ruego de que en la función *vermouth* sea representada *Cassandra*.

El Sr. Longué

Como verán nuestros lectores en uno de los pocos despachos que han logrado llegar hasta la Coruña, á pesar de ese nuestro telégrafo, que está realmente resultando telégrafo sin hilos ni aparatos y yendo por consiguiente más allá que el del inventor italiano, en la combinación de funcionarios judiciales firmada ayer por el Rey, figura el fiscal jefe de este territorio Sr. Longué, el cual ha sido nombrado abogado fiscal del Tribunal Supremo.

La designación no puede parecerse más acertada, por más de que lamentemos vivamente la marcha del Sr. Longué, cuya presencia al frente de la fiscalía era una garantía de rectitud é imparcialidad.

El Sr. Longué es un funcionario que honra la carrera judicial, un orador elocuente, un magistrado competente, y lo que es más, y menos frecuente, un hombre intachable.

Por eso decimos más arriba que si nuestra simpatía por él nos mueve á recordarnos de la honrosa designación de que el Gobierno le ha hecho objeto, no podemos menos de lamentar la marcha de tan distinguido funcionario.

Desamós al nuevo abogado fiscal del Tribunal Supremo muchos éxitos en este cargo.

Galicia

PONTEVEDRA

El alcalde de Marín ha dirigido una instancia á la Dirección general de Obras públicas, solicitando que se construya por el Estado un camino que enlace la playa de Loira, en la carretera de Pontevedra á Cangas.

Se ha posesionado del cargo de secretario del Juzgado municipal de Mos el abogado D. José Cachero Cardama.

La Comisión de festejos de Pontevedra piensa celebrar dos corridas de toros en las próximas fiestas de la Peregrina, para lo cual ha llegado á un acuerdo con los propietarios de la Plaza.

VIGO

Parece que es un hecho el establecimiento en aquella ciudad de una Sucursal del Banco Español del Río de la Plata, existiendo el propósito de que comience á funcionar el 1.º de Enero próximo. También se dice que establecerá una sucursal en Vigo el Banco de Galicia y Buenos Aires.

Se ha reformado el proyecto de monumento á la Virgen de la Roca, en Bayona, reduciendo las dimensiones de la estatua.

En la estación de Redondela ha sido detenido un ratero que robó á un cochero de Vigo 90 pesetas y varias alhajas de plata y oro. Estas últimas fueron recuperadas por su dueño.

Ha sido adjudicada á D. Cándido Andión, en 15.427 pesetas, la subasta para la ejecución de las obras del mausoleo que se erigirá á D.ª Concepción Arenal en el cementerio de Periré.

SANTIAGO

Parece que será concedida una pensión para hacer estudios arqueológicos en el extranjero á un doctor profesor del Seminario compostelano.

Ayer miércoles dió una conferencia en el Patronato de los Luises sobre el Arte cristiano el director de *O Correo Nacional*, de Lisboa, don Julio Navarro y Manzó, que de paso para Buenos Aires se halla en Santiago.

LUGO

Ha salido para Becerreá el juez de instrucción de la ciudad del Sacramento D. Antonio Fernández para instruir los sumarios propuestos por el Tribunal Supremo con motivo de la última elección celebrada en aquel distrito.

En Vivero se ha suicidado la sirvienta Juana Cao Fernández atando en las vigas del desván una cuerda que anudó al cuello, ahorcándose. La infeliz sufrió hace tiempo trastornos mentales.

ORENSE

El Gobierno ha girado á la Diputación provincial la cantidad de 100.000 pesetas que le adeudaba por las obras de construcción de la carretera de Villacastela á Vigo.

En los días 10 y 11 de Diciembre próximo dará dos conciertos en la ciudad de las Burgas el eminente violonista orensano Fernández Bordas, á quien acompañará el ilustre pianista Bauer.

Los que mueren:

En Vigo, el joven D. César Bedos Sánchez.

En Gestosa, provincia de Orense, el cura párroco D. José María Vázquez Diéguez.

En su casa de Treas de Eiras, el exjuez municipal D. Manuel Rodríguez.

En Lugo, D.ª Benita López Vázquez, viuda de Fouce.

NOTA DEL DIA

DEL LOBO UN PELO

Según todos los indicios, han terminado con felicidad las negociaciones seguidas entre nuestro ministro de Estado y el embajador marroquí, primer ministro del Sultán. Si lo que corre como válido se confirma, España habrá conseguido un éxito diplomático interesante, más aun que por su importancia, por el hecho de que esta será acaso la primera vez que nos aprovechemos en algo de los buenos resultados de una campaña.

Parece que nuestra situación en Marruecos quedará consolidada, que nuestros derechos serán reconocidos, que solo nominalmente habremos de evacuar los territorios ocupados. Además parece también, y esto no es de despreciar, que nos darán dinero, 65 millones de pesetas para indemnizarnos de los gastos de la campaña.

Probablemente la campaña nos habrá costado bastante más—101 millones arroja la liquidación—de lo que nuestro Gobierno reclamaba—pero no es poco conseguir sin embargo aunque la partida completa no haya prosperado, el lograr arrancarle dinero al moro, una de cuyas formas de salvajismo consiste en tomarlo pero no darlo.

Claro está que entre estipularlo y cobrarlo media un camino que aun podría ser por desdicha largo y accidentado. Pero ya es algo que se haya convenido la cifra de una indemnización, que es el mayor y más efectivo reconocimiento que el Maghzen podría haber hecho de la efectividad de nuestros derechos tradicionales.

Si todo eso se confirma, nuestro cas paisano García Prieto se habrá apuntado un buen tanto, y más que él el Sr. Piña, el subsecretario profesional del ministerio, que ha llevado de hecho las negociaciones diplomáticas. Y la opinión podrá convenirse, ante estos éxitos que no son sólo cosecha recogida de aquellos trabajos, de hasta qué punto procedió patriótica y acertadamente el Gobierno del Sr. Maura al entrar resueltamente por el camino cuyo primer trozo, parece ahora terminarse.

Pero ya verán ustedes cómo los periódicos no dicen de eso ni una sola palabra. En cambio, si las cosas hubiesen salido mal, habría responsabilidades atrasadas para rato.

De Sociedad

En los periódicos de Madrid hallamos la siguiente lista de regalos allí recibidos por los señores de Cavalcanti de Alburquerque, con ocasión de su boda reciente.

Condes de Tejada de Valdossa, bandeja de plata; marquesa viuda de Aranda, espejo con marco de terciopelo y plata; condes de Forremuzqui, dos *cache-pols* de plata; marqueses de San Miguel de Bejucal, polvera de cristal y plata; marqueses de Valdeiglesias, caja de plata; D. Gustavo Baier y señora, frasco de sales de esmalte y oro; marquesa de Santa Genoveva, lámpara de *biscuit* para luz eléctrica; señora viuda de Cárdenas, juego para cervera; D. Agustín Luque, cristalería completa; D. Leandro Prieto, medalla de esmalte, perlas y diamantes; señores de Bermúdez de Castro, mesa de tresillo; D. Eduardo Dato y señora, juego de peines de concha y plata; D. Basilio Paraiso, un espejo; marquesa de Aguir, bandeja de terciopelo y plata; D.ª Beatriz Sarthou, bandeja de plata y dos marcos de plata para retratos; don Francisco Percejon, joyero de plata; D. Santiago Riestra, saleros de plata; D. Agustín Retortillo, espejo; marqueses de Casa Torre, bandeja de plata; señora viuda de Gallo, comptera de cristal y plata; marqueses de la Viesca, frasco para te; marquesa de Calcedo, frasco para té; señora de Núñez de Prado, lámpara de luz eléctrica; marquesa viuda de Hoyos, figura de porcelana; marquesa de Zornoza, seis saleros de plata; marqueses de Bendaña, frasco de viaje; marqueses de la Mesa de Asta, *cache-pols* de bronce; conde de Re- villagigedo, *cache-pols* de porcelana; condesa de Caullilla, plegadera de oro y turquesas; marqués de Macwinn, cucharón de *vermel* para comer marroques.

Los señores de Cavalcanti saldrán uno de estos días para Sevilla, para asistir á la ceremonia de imponer el Rey la corbata de San Fernando al escuadrón del regimiento de Alfonso XII, que la ganó en la carga de Taxidrt. Después emprenderán un viaje á Alemania.

PARLAMENTARIAS

Todos amigos.

He tenido una desilusión. Me figuraba, ateniéndome á unos rumores insistentes, que esta tarde iba á comenzar en el Congreso la discusión del «candado». Esperaba grandes escarceos y una sesión pintoresca. No ha sido así. Ni «candados», ni escarceos, ni nada digno de mención. El compadrazgo ha tenido en el Congreso durante la sesión que relato, una gran victoria.

El Gobierno ha decidido aliarse con los republicanos en la cuestión de los consumos. El Sr. Azcárate se ha levantado á recitar un discurso estudiado previamente, acaso en el despacho del Sr. Cobdán. El viejo republicano no habla con la voz desgastada, aceda, altisonante de siempre, con esa voz de dómine iracundo que reprensible á discursos escolares. El viejo republicano habla con una voz chita y mansa que apenas se oye.

—Yo quiero proponer al Gobierno una solución. Que se aplaque el actual arriendo de consumos hasta el día primero de Julio.

El Sr. Canalejas parece sorprenderse mucho, y hace un gesto de súbito agrado. El Sr. Cobdán, menos comediente, no puede disimular una sonrisa de regodeo. Luego se levanta en el banco azul y pronuncia un discurso fluido, estudiado previamente en compañía del Sr. Azcárate.

—La idea de Su Señoría no me parece mal en principio. La estudiará el Gobierno y mañana daremos la contestación.

Todo es paz y armonía en el hemiciclo. Ni un grito, ni un campanillazo, ni una tilde que turbe el placido sosiego. Cobdán y Azcárate, firtean como una pareja de novios, y se dirigen risitas y miradas de encanto.

Luego desfilan en el uso de la palabra una porción de oradores, cuyos ruegos ó cuyas preguntas, emitidos en voz suave, no tienen sino un leve interés local. Hoy es día de oratorias delicatessentes. Podrían alterar el orden del Parlamento personas tan buenas, tan cordiales, como los señores Matos, García Loma, Llosas y Cañal? El Sr. Senante, de espaldas á la tribuna periodística, muestra su oronda cabeza rapada, en cuya coronilla hay dos calvas gemelas, como las de un coco. Eduardo Cobián, rojo, atildado, ostenta en el banco de la Comisión una actitud de azoramiento. Fernando López-Monís discute con un jocundo amigo suyo la cogida de Eusebio Fuentes y los propósitos de María Gay.

Pero el Sr. Ortuño, que ha presentado una enmienda al presupuesto de Gobernación, pide votación nominal. Romanones se muestra conforme. Atruenan el Congreso mil timbres, que vibran impetuosos. Empiezan á invadir el hemiciclo una porción de diputados incógnitos, inéditos, pudorosos y humildes, cuyos rostros no hemos visto hasta hoy; diputados sencillos que no se sientan en los escaños, sino cuando los timbres despectivos llaman á votar.

No hay nada más pueril, más inútil, que una votación. Todos sabemos quien dirá que sí y quien dirá que no. Los tribunos se van incorporando

cuando el presidente los nombra y van musitando sus negaciones ó sus afirmaciones, casi todos risueños, frívulos, como si aquello no representase nada en la vida nacional; como si estos sí y estos no fueran un mero pasatiempo, ó un recurso para que á muchos padres de la patria se les conozca el tono bucal.

Conforme van votando, los diputados sencillos que han acudido á la fuerza se marchan ávidos, como si el hemiciclo les pesara, les abrumara, se les cayera encima.

Santitos Arias Miranda lee 92 nos. Pl lee 47 sis. El Sr. Ortuño ha sido derrotado, pero ha permanecido impertérrito, como si todo lo acaecido no fuese con él.

Y en esta bagatela se ha pasado una hora.

Reina en la Cámara un ambiente de amistad y de cariño que conmueve. La sesión se desliza feliz y risueña. Estos hombres, envidados casi todos, de semblantes tan joviales, parecen unos buenos amigos ricachos que se permiten el lujo de tener como Casino el Palacio de la Representación nacional.

Al salir de la tribuna me dice un compañero: —Eso de los cinco duros para los diputados será pronto un hecho.

Y yo vuelvo á mirar al hemiciclo y contemplo á la grey parlamentaria con una intensa mirada de envidia.

¡Oh, cómo me gustaría ser diputado! Vendería todas las tardes á divertirme haciendo leyes, y todas las tardes me darían cinco duros para que al salir continuasen mis orgías.

Luis Antón del Olmet.

UN EMIGRANTE LOCO

Anoche, á las ocho, en la Rua Nueva, un hombre como de 34 á 35 años comenzó á dar voces reclamando el auxilio de un agente de la autoridad.

Acudió en el acto un guardia municipal, y el hombre le dijo una porción de incoherencias, por lo cual se sospechó que se trataba de un demente.

Se le condujo á la Prevención y allí fué registrado, encontrándosele unos documentos á nombre de Benigno Alvarez Morán, natural de Doriga (Oviedo), 86 pesetas, un reloj, un monedero y una cartera.

Vino á la Coruña con dos niños, hijos suyos, de pocos años, para embarcarse para Buenos Aires, donde tiene á su esposa.

Esta le envió los billetes para el vapor *Oreoma*, que se espera hoy, pero seguramente no podrá embarcarse por causa de su estado de demencia.

Las criaturas fueron recogidas en una fonda de la calle de la Estrella, número 22, donde Benigno Alvarez se hospedaba con ellas, y el infeliz perturbado quedó en la Prevención, á disposición del gobernador civil.

Á las dos de la madrugada, tres serenos fueron á ver si el hombre razonaba, con objeto de enviarlo á su hospedaje, pero él los recibió en actitud agresiva, esgrimiendo una tabla de regulares dimensiones que debió arrancar del camastro que existe en el cuarto donde se halla encerrado.

Su manía es la de que no quiere hablar con mujeres sino con hombres, y cuantos más mejor. Hoy, si continúa agresivo, se le pondrá una camisa de fuerza.

VIAJEROS

En el tren correo de ayer salió para Madrid el gobernador civil de esta provincia D. Luis Alvarado.

También salieron, de regreso de Santiago, los propagandistas católicos D. Angel Herrera y D. Manuel Aristizábal.

Para Vigo, con objeto de asistir á la recepción como académicos de la Gallega de los señores López Morillo y Núñez González, D. Manuel Murguía y D. Eugenio Carré Aldao.

Regresaron de Santiago el abogado D. Enrique Santos Coiro y la profesora de la Escuela Normal de Maestros D.ª Rita Aler.

De la misma ciudad, en donde hizo brillar los ejercicios de oposición á escuelas, obteniendo una en Orense, la Srta. Cecilia Richard Garbíu.

Ha llegado á esta capital el capitán de Administración militar, orensano, D. Carlos Taboada Tandidor, que viene á incorporarse á su nuevo destino en la Intendencia de esta región.

EL REMEDIO DE EHRLICH EN GALICIA

El ilustre catedrático de clínica médica de la Universidad compostelana, nuestro querido amigo y distinguido colaborador D. Miguel Gil Casares, ha recibido una carta del profesor Ehrlich anunciándole el inmediato envío de una serie de tubos del famoso medicamento 606 para que pueda aplicarlo en aquellos casos en que lo crea necesario y conveniente.

Recomienda entre otras cosas el doctor Ehrlich el tratamiento á los enfermos que sufren padecimientos del corazón, sean éstos simplemente de índole nerviosa ó de naturaleza orgánica, añade que tampoco debe usarse el 606 en los individuos que sufren aneurisma de la aorta ó arterio esclerosis, en los que hayan experimentado hemorragia cerebral y en los ancianos. Insiste también el profesor Ehrlich en la necesidad de que los enfermos inyectados guarden reposo en cama.

El Sr. Gil Casares está dispuesto á practicar los ensayos á cuantos enfermos lo soliciten, siempre que él considere indicado el medicamento. Este se aplicará gratuitamente á los pobres; y en cuanto á los de clase acomodada, á quienes el Sr. Gil Casares no quiere privar de los admirables beneficios del nuevo remedio, satisfarán por el tratamiento una suma convencional que será recibida por el decano de la Facultad de Medicina y se destinará íntegra á los gastos de entretenimiento del laboratorio de la clínica médica del Hospital.

Esta iniciativa honra ciertamente al doctor Gil Casares, ya que merced á ella podrá contarse en Galicia con ese medicamento que es actualmente objeto de la atención general y que parece llamado á prestar grandes beneficios á la humanidad.

La prensa compostelana da algunos detalles de la inyección del 606, que el Sr. Villar Iglesias practicó á un sífilítico en el Arsenal clínico del Gran Hospital.

La operación verificóse ante numeroso y escogido público, compuesto de muchos profesores y alumnos de la facultad de Medicina y de algunos médicos de partido, y la preparación de la fórmula la hizo el Sr. Villar Iglesias ante los catedráticos de Farmacia Sres. González y Deulofeu para mayor garantía.

El caso escogido era desesperado, pues el enfermo había sido sometido varias veces al mercurio sin resultado alguno, y hallábase cada más de dos años sin poder salir de su domicilio, debido á su aspecto lastimoso y al olor que despedía su cuerpo, porque además no era admitido en ningún hospital por incurable.

Á las cuarenta y ocho horas de ser tratado se observó una notable mejoría aun por los profanos, pues desaparecieron las pústulas de que tenía cubierta toda la cara y cesó la abundante supuración que manaba por las postillas.

El enfermo no ha sufrido grandes dolores, á pesar de que no quiso recibir la inyección de morfina que se le proponía, y se encuentra notablemente mejorado.

Se han obtenido diversas fotografías del estado del enfermo antes y después de ser sometido al experimento, con objeto de formar su historia única para enviársela al doctor Ehrlich que así lo ha interesado.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

Abrese á las seis de la tarde, bajo la presidencia del alcalde Sr. Folla.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, adoptáronse los acuerdos siguientes:

Quedar enterada la Corporación de dos resoluciones del gobernador civil, por una de las cuales se autoriza la excepción de subasta para concertar con la fábrica del gas la continuación del servicio de alumbrado público hasta 31 de Diciembre de 1910 y por la otra se exceptúa también de las formalidades de subasta las obras de construcción de una casa-vivienda para el conserje del Matadero.

Adjudicar definitivamente al Sr. González Heredia la subasta para la realización de las obras de saneamiento.

Aprobar el proyecto para la construcción de aceras de cemento en la calle de San Juan, cuyo presupuesto es de 4.775 pesetas.

Autorizar á D.ª Isolina Carballo para construir un ático en la casa número 22 de la Plaza de Lugo; á D. Eduardo del Río para construir una capilla en la cripta, de la sepultura subterránea propiedad de los herederos de D.ª Pilar Santos, y á D. Saturnino Escudero para abrir un hueco en el muro que cierra el cementerio con objeto de facilitar la introducción de materiales para la construcción de dicha capilla.

EL ARRIENDO DE LOS JARDINES

Este asunto tras dividido á los concejales y ayer asistieron á la sesión la casi totalidad de los que constituyen el Ayuntamiento para votar en el sentido que más les interesaba.

Informe de la Comisión.

En primer término leyóse el dictamen emitido por la Comisión de paseos en la proposición presentada por el Sr. Pazos, pidiendo que no vuelva á subastarse la conservación de los jardines.

Definiéndose en este documento la continuación del arriendo y se elogió el estado en que los jardines se hallan.

Dice que las cantidades recientemente votadas por el Ayuntamiento fueron invertidas, en su mayor parte, en la renovación del arbolado de los paseos y no en los jardines, como pudiera creerse. Termina proponiendo que se deseché la proposición del Sr. Pazos y que se saque nuevamente á subasta por un año el arriendo de los jardines.

Una enmienda.

Léese luego el voto particular formulado por el vocal de la Comisión Sr. Rivas, oponiéndose á que se haga un nuevo arriendo.

Analiza las cantidades que el Ayuntamiento invertiría en este servicio y lo que ahora percibe el contratista, más los gastos extraordinarios realizados por cuenta del Municipio, para deducir que cuesta 7.175,76 pesetas más al erario municipal.

Dice que los jardines en nada han mejorado y que la única reforma introducida fué costeadá por el Ayuntamiento.

Sostiene que el arrendatario no ha cumplido las condiciones del contrato, que le obligaban á plantar

Continúa el debate.

El Sr. Rivas pretende justificar sus cifras, pero titubea y parece querer con sus gestos al señor Echeverría para que lo saque del apuro.

El Sr. Pazos, que lo advierte, pide al Sr. Echeverría que hable, puesto que está perfectamente enterado de la cuestión y especialmente del voto particular.

Pide también que se lea el artículo 29 de la Instrucción.

El Sr. Echeverría recoge la alusión.

Recuerda las gestiones que hizo cuando presidia la Comisión para limar asperezas e ir solucionando dificultades.

Añade que los acuerdos adoptados por la Comisión en aquella época constan en un libro de actas.

Declara que ahora no hablará del asunto, pero si se pretende conocer su opinión no tiene inconveniente en darla; suscribe el voto del Sr. Rivas, porque las cifras son exactas, tomadas en la Contaduría municipal del presupuesto liquidado.

El Sr. Tüñez: Tengo por exactas las cifras...

El Sr. Echeverría: Lo son; lo garantizo.

El Sr. Tüñez: No me interrumpa; me basta que lo diga el Sr. Rivas.

Creo que las cifras serán exactas, pero no los conceptos a los cuales se atribuyen.

Las cifras verdaderas de lo que el Ayuntamiento paga son las citadas por el Sr. Abad Conde.

Hace notar que si hay un gasto mayor obedece a las plantaciones de arbolado, que antes no existía.

Reconoce que el contratista estaba obligado a plantar trescientos árboles, pero no es menos cierto que el Ayuntamiento, reconociendo que esto era una enormidad, no le exigió que lo hiciera.

Habla luego el Sr. González Rodríguez recordando que combatió el contrato por considerarlo leonino.

Aboga por la rescisión.

El Sr. Alv. rez Romero está conforme en que el contrato es inmorral.

Dice que al ponerse éste en vigor comenzó el cambio para el contratista, recordando la conjura del personal y la oposición de algunos concejales.

Sostiene que los jardines han mejorado.

Pide que el asunto vuelva a la Comisión para que ésta lo estudie con detenimiento y diga la cantidad que es preciso gastar.

El Sr. Martín: Estamos asistiendo a un pleito intestino entre los individuos de la Comisión, Hay que ver quién está equivocado, pues mientras en el dictamen se aboga por el arrendamiento como beneficioso, en el voto particular, aduciendo otras cifras, se pide lo contrario. Hay que saber si hubo ó no gastos extraordinarios, como el que representa la repoblación del arbolado, para formar juicio.

Como se debe proceder en este caso? Pues siguiendo la costumbre establecida. Cuando una Comisión presenta un informe adoptado por unanimidad, es aceptado, y lo mismo ocurre cuando solo son suscritos por la mayoría.

Agrega que debe reformarse dicha Comisión, saliendo de ella quienes deban salir para evitar tiquis-miquis con los habidos entre el actual presidente de la Comisión y un ilustre expresidente de la misma.

El Sr. Carrero adhiere al voto particular.

El Sr. Souto Ramos dice que más que á discutir el voto particular se ha venido á residenciar al arrendatario.

Declara que votará el dictamen.

Termina afirmando que desde que se hizo el arriendo hay plantas, orden y moralidad en los jardines, lo que antes no había.

El Sr. Vilas pide que el asunto quede sobre la mesa por ocho días.

El Sr. Martín adhiere á la petición.

Hablan varios, oponiéndose unos y adhiriéndose otros á la petición del Sr. Vilas.

El Sr. Dans dice que las cifras aducidas por el Sr. Rivas son exactas, pero que aquellas cantidades no fueron invertidas en los jardines.

Afirma que éstos se hallan mejor que nunca.

Pide que se ponga á votación el asunto.

Agregó—dice—de las pequenezes se hacen cosas grandes y en cambio por las grandes no se toman interés.

A votar.

Por fin pónese á votación el voto particular del Sr. Rivas.

Antes pregunta el Sr. Carrero si desechado el voto particular implica la aprobación del dictamen.

El alcalde contestale afirmativamente.

Hecha la votación resulta que votaron en contra de la propuesta del Sr. Rivas los Sres. Pan García, Dans, Alvarez Romero, Portal, Piñero, Pombo, González Rodríguez (D. Joaquín), Abad Conde, Martín, Areal, Tüñez, Cirlot y Souto Ramos. Total 13.

En pro votaron los Sres. Fernández López, Vilas, Pazos, González Rodríguez (D. Juan), Carre ro, Caridad, Rivas, Corral, Echeverría, Molina, Lens y el alcalde Sr. Folla. Total, 12.

Entre los concurrentes produjo gran extrañeza ver que el alcalde sumaba su voto en favor de la propuesta del Sr. Rivas, rompiendo con la tradición costumbre de que los presidentes voten con la mayoría.

No se aprobó el dictamen.

Cuando todos creían que quedaba aprobado el dictamen de la Comisión, como parecía natural, resulta que el alcalde, contestando á una pregunta del Sr. Martín, sostiene lo contrario, es decir, que solo se votó la enmienda y que todavía hay que discutir el dictamen.

—Pues que se vote ahora mismo—dicen varios.

—Que se avise á los concejales que acaban de abandonar el salón en la creencia de que el dictamen está aprobado—añaden otros.

El alcalde permanece indeciso, dando con ello lugar á que no puedan ser avisados los concejales.

Por último decide suspender la sesión para continuarla hoy.

ECLIPSE DE LUNA

El fenómeno de anoche

Los astrónomos tenían anunciado para ayer un eclipse total de luna visible en toda Europa.

El primer contacto con la penumbra estaba señalado para las 21 horas, 47 minutos y 6 segundos; el primer contacto con la sombra, para las 22 h. y 44 m.; el principio del eclipse total, para

las 23 h., 54 m. y 9 s.; el medio del eclipse, para los 0 h., 20 m. y 8 s.; el fin del eclipse total, para las 0 h., 46 m. y 8 s.; el último contacto con la sombra, para las 1 h., 57 m. y 6 s., y el último contacto con la penumbra, para las 2 h. y 55 m.

Se presentaba, pues, ocasión de presenciar un fenómeno celeste curioso y en circunstancias magníficas para los españoles, ya que el medio del eclipse debió ocurrir hacia el momento del paso de la luna por nuestro meridiano; pero como el horizonte estuvo completamente cubierto durante toda la noche nos hemos visto privados de un espectáculo agradable y poco frecuente.

Los aficionados á la astronomía serán quienes más lo sientan, pues han perdido una soberbia ocasión de hacer observaciones.

El eclipse en la Coruña ha sido tan completo que ni los faros alumbraban. El Ayuntamiento quiso dejarnos totalmente á oscuras para que apreciásemos mejor el fenómeno.

Y á pesar de que en el firmamento no las había, algunos transeúntes vieron las estrellas al darse de narices contra las casas.

EL FERROL

Noviembre, 16.

El «Cloub Victoria».

El día 2 del mes próximo dará un brillante baile en el teatro Romea el «Cloub Victoria», constituido por distinguidas familias inglesas.

El coliseo será adornado con plantas y flores. Comenzará la fiesta á las nueve y media de la noche y terminará á las dos de la madrugada.

Transporte francés.

Entró en este puerto el transporte de guerra francés *Loiret*.

Dirigíase á Cherburgo, y en alta mar lo sorprendió el temporal, que le causó averías en la máquina, las cuales no le permitieron continuar viaje.

Lo manda el teniente de navío, Mr. Caillet. La tripulación la constituyen 56 hombres.

La pesca del «Cosmopolite».

Fueron arrojadas al mar, en la boca del puerto, 300 langostas vivas que se hallaban recogidas en el vivero del balandro francés *Cosmopolite*, apresado como es sabido, por el cañonero *Hernán Cortés*, en ocasión en que aquí se hallaba pescando en aguas jurisdiccionales.

Al patrón del balandro le fueron impuestas por la Comandancia de Marina 125 pesetas de multa. Como el aparejo no le fué recogido no ha sido destruido como previene la ley de pesca.

El «Kinderland».

Hay es esperado en este puerto el crucero de la marina inglesa *Kinderland*, buque-escuela. Procede de Gibraltar.

Permanecerá aquí hasta fines del mes actual. Viene este buque realizando un viaje de instrucción.

El comandante y oficiales del buque serán obsequiados con una comida en el palacio de la Comandancia general.

Vapores de arribada.

A causa del temporal arribaron á este puerto varios vapores españoles y extranjeros.

Algunos traen averías en la máquina, que es serán reparadas aquí.

Accidente desgraciado.

Trabajando en el depósito flotante de carbón de D. Nicasio Pérez, se cayó el obrero Baldomiro Pereira desde el frontón sobre la borda del vapor pesquero *Halico*.

Ocasiónose varias heridas, que le fueron curadas en la Casa de socorro.

El pobre hombre es vecino de Mugaridos.

Lamentable suceso.

Ayer tarde ocurrió en el Arsenal una sensible desgracia.

Al cruzar la vía de las obras del dique un vagón cargado de piedra, se desprendió una de gran tamaño alcanzando al obrero Eduardo Arate, encargado de los pintores.

El pobre hombre sufrió heridas muy graves. Recogido, fué trasladado en una camilla á la enfermería, donde se le prestaron los primeros auxilios.

Después fué conducido á su casa.

EL CORRESPONSAL.

EL PUERTO

BARCOS ENTRADOS.—Vapores *Cabo Roca*, de Bilbao, con carga general; *Rembrandt*, de Glasgow y Liverpool; *Halico*, de Ferrol, con pescado, y lancha *Florentina*, de Malpica, con leña.

BARCOS DESPACHADOS.—Vapores *San Fulgencio*, para Londres, y *Rembrandt*, para Buenos Aires, con carga general.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia el día 16 de Noviembre de 1910.—*Coruña*: contra Manuel Iglesias Montes, sobre resistencia.—*Idem*: sobre hurto de dinero á Alberto Palco.—*Idem*: sobre hurto de efectos á Francisco Lorenzo Casal.—*Idem*: sobre disparo de arma de fuego y lesiones á D. Manuel Alvarez.—*Ordnes*: contra José Mato Tojo y otro, sobre hurto.

Señalamientos para el día 17 de Noviembre de 1910.—*SALA DE LO CIVIL*.—*Lalín*: D. Eduardo Montenegro con D. Francisco Pérez Cachela y otros, sobre retracto de colindantes. Licenciados Pérez Porto y Méndez Brandón.—*Coruña*: doña Carmen y D. Ramona Cano con D. Manuel Vázquez Muñio, sobre nulidad de una escritura. Menor cuantía.

AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección primera.—*Coruña*: contra Pedro Fernández Lale, por uso de nombre supuesto. Licenciado Aperribay.—*Idem*: contra Juan Manuel de Diego Rey, por infracción de la ley de Emigración. Licenciado Almeyda.

Sección segunda.—*Ferrol*: contra Francisco Paz y otros, por asesinato. Licenciados Ozores y Estripot.

Esta causa se verá ante el Tribunal del Jurado. JUZGADO MUNIC. PAL.—Señalamientos para hoy: contra Teresa Carreiro, por usar pesas y medidas ilegales; contra Saturno Borrazás, por lesiones;

—dijo el coloso de la derecha sonriendo.—El almuerzo se hará en la calle de los Dos Escudos, en el *Vencedor de Lodi*. Aceptamos las ostras, ya lo sabes.

—Convenido; pasado mañana llevaré algunos amigos. Iremos á veros casar á la caldía. ¿Quién va á ser tu testigo, Rosita, va á ser Cassebras? —Sí.

Un gruñido más sordo que el primero se dejó oír de nuevo.

—Entretanto abre pronto las ostras, Rosita—repuso Tomás— voy á buscar á mis amigos y vamos á almorzar.

Tomás franqueó la puerta, y pasando por delante del personaje de rostro sombrío y de los gruñidos repetidos, lo llamó con una seña y le dijo:

—Ven, Cassebras, tengo necesidad de tí. Cassebras dejó oír todavía un tercer gruñido y desprendiéndose con un esfuerzo de la pared contra que estaba adosado, siguió á Tomás, afectando no volver la cabeza hacia la taberna.

Tomás atravesó la calle de Montorgueil, ganó la calle de Montmartre, por la cual se encaminó seguido por Cassebras.

—Espérame aquí—dijo Tomás á Cassebras.

Y atravesando la calle, Tomás se dirigió á un grupo de mujeres estacionadas en la esquina de la calle de Juan Jacobo Rousseau. Aquellas mujeres eran precisamente las cuatro vendedoras que habían asaltado poco rato antes á los dos desdichados burgueses.

Al acercársele á Tomás, que se dirigía derecho hacia ellas, la pescadera y la frutera

contra Carmen Iglesias, por maltratos, y contra Antonio Buján, por amenazas.

SENTENCIAS.—En la causa seguida en el Juzgado de Ordenes contra José Cabey Canedo, Ignacio González Calvo, José Costa Canedo y Francisco Greña Parafita, por lesiones, se dictó sentencia condenando al primero á dos meses y un día de arresto mayor y absolviendo libremente á los demás procesados.

REGISTROS VACANTES.—La *Gaceta* llegada ayer anuncia los de Ordenes y Bande, de cuarta clase, con fianza de 1.125 pesetas. Pueden solicitarse dentro del plazo de veinte días.

Entre militares y paisanos

En la parroquia de Salcedo, próxima á Pontevedra, ocurrió una colisión en la que intervinieron varios soldados del batallón de Murcia y algunos jóvenes de aquella ciudad.

El suceso se desarrolló en un baile popular que se celebraba en una taberna del Pino.

Resultaron heridos de machetazos el cantero José Fontán Blanco y el marinero Prudencio Beloso, que fueron curados en la Casa de Socorro.

También recibió un estacazo en la cabeza el soldado de primera José Solá.

Este ingresó en el Hospital. La autoridad militar instruye la correspondiente sumaria que está á cargo del comandante Sr. Casas Medrano.

POR LOS SOLDADOS MUERTOS

El ministro de la Guerra ha dictado una circular disponiendo que por las comandancias de ingenieros se proceda á la formalización de las cesiones de terrenos en los Cementerios para la inhumación de los soldados que fallezcan en filas.

Dispone además que estas parcelas se rodeen de una verja sencilla de hierro ó simplemente de alambradas, colocando en su centro una cruz, también sencilla, é inscribiéndose en una lápida de mármol los nombres de los que allí sean enterrados.

Y que todos los años, el día de difuntos, el vicario castrense rece responsos, á cuyo piadoso acto asistirán Comisiones de clases é individuos de tropa de los cuerpos que tuvieran fallecidos.

Una aclaración

En una carta que a propósito de la destitución del médico municipal de Villagarcía D. Castor Sánchez nos dirigió—y hemos publicado hace días—nuestro activo é ilustrado corresponsal en aquella villa D. Delfín Estévez, decía éste que la hoja circular ofreciendo el Sr. Sánchez sus servicios gratuitos á los pobres del distrito, carecía de pie de imprenta y estaba considerada como clandestina.

Hoy nos escribe el director propietario de *La Opinión* D. Juan Cid Pérez diciéndonos que dicha hoja ha sido impresa en su establecimiento y que sólo por un olvido del operario que la compuso dejó de ponerse el pie de imprenta.

Nos ruega que lo hagamos constar así y no tenemos inconveniente en complacerle.

La desgravación del maíz

El presidente de la Cámara Agrícola D. Ricardo Echeverría, dirigió ayer al presidente del Consejo de ministros Sr. Canalejas el siguiente telegrama: «La Cámara Agrícola, secundando gestiones de la Comisión de la asamblea de Monforte, reitera á V. E. el ruego de una pronta solución favorable para la desgravación total y definitiva de los derechos arancelarios y de consumo del maíz, el centeno y sus harinas, problema vital labrador gallego y agrícola regional.»

Un telegrama igual dirigió al gobernador civil de Madrid y diputado á Cortes por esta circunscripción Sr. Fernández Latorre rogándole que como coneceder de la vida del labrador gallego honre á la Cámara representándola ante el jefe del Gobierno y gestionando su pretensión.

LA ESCRIBANÍA DE ORENSE

Los aspirantes á tomar parte en las oposiciones á la Escribanía de Orense, cuyos ejercicios darán principio el 30 de Enero próximo, son los siguientes abogados:

D. Marcel del Río y Díaz, D. Francisco Vallecho Mandry, D. Juan Aracil Liadó, D. Lino Valencia Cobán, don Germán Serrano Saiz, don Eduardo Canencia y Gómez, D. Manuel Pardo Hermida, D. Alfonso Carballo Rey, D. Ramón Almeyda Iglesias y D. Severiano Jesús Pedreira Castro.

Anteayer terminó el plazo de presentación de solicitudes y en breve se reunirá el Tribunal para examinar los documentos y para la formación del programa.

Crónica local

Ayer recibimos una carta firmada por tres señores á quienes tenemos el honor de conocer, en la cual se formula una queja contra un maestro de una escuela de esta capital.

Como la denuncia envuelve bastante gravedad, nos abstenemos de recogerla hasta que los interesados se presenten en esta Redacción á responder de ella, á fin de adquirir la seguridad de que las firmas de la carta no son apócrifas.

El cónsul de España en Buenos Aires comunica al ministro de Estado el fallecimiento del súbdito español Antonio Souto Vázquez, natural de Berdillo, en esta provincia.

Ha sido emplazada nuevamente en su primitiva posición, la boya roja que señala el bajo de las Carrayas, á la entrada de la ría de Ribadeo.

Juan Sevilla Valle y José Pérez Paz, solicitaron que se les nombre cobradores del mercado de San Agustín.

Solicitó una plaza de operario en la cuadrilla municipal de limpieza, Juan Santoandré Muñios.

Para sufrir arresto por multas gubernativas, ingresaron ayer en la cárcel Alfredo Rodríguez Cabrera, Evaristo Fuente Abal, José Garín Perreira y María del Carmen Barreto.

Salió en conducción para Santoña Hipólito de Trisur García, condenado á cadena perpetua por asesinato de María Cividanes. Quedan en la prisión 101 reclusos.

La decoloración de los labios y encías, de la cara y de la piel, en la cloro-anemia, desaparece con el Dinamógeno Saiz de Carlos, que es tónico-reconstituyente.

El club de foot ball *Galia*, ha renovado su junta directiva, eligiendo á los señores siguientes: Presidente, D. Miguel García; vicepresidente, D. Angel Rodríguez; secretario, D. Olegario Pérez; vicesecretario, D. Arturo Garrido; tesorero, D. Manuel García; contador, D. Sebastián Rincón; vocal, D. Eduardo Alvarez, y capitán del team, D. César Pita.

Ayer tarde dió un gran escándalo en la calle de la Marina Agustín Parra Sanmartín, alias *Parrilla*, á quien impuso el gobernador civil 40 pesetas de multa.

La subasta celebrada en Valladolid para arrendar el impuesto de consumos, fué adjudicada á D. Juan J. Orta, en la suma de 1.700.000 pesetas, ó sean 40.000 duros más que el tipo fijado para el arriendo.

A la policía fué denunciado ayer un individuo que dijo llamarse Miguel Galiana y ser capitán de la Marina mercante, el cual durmió y cenó anteañoche en el hospedaje *La Bilbaina*, en la calle de la Estrella, haciendo de gasto 250 pesetas, que se negó á abonar diciendo que no tenía dinero, maltratando además á la posadera.

Multó ayer el gobernador civil con 30 pesetas á Luis Baldomir Trillo, vecino de Oza, por celebrar

sin permiso bailes públicos; y con 20 á Manuel Mariño Martínez, de Riveira, por tener un establecimiento de bebidas abierto á altas horas de la noche.

Fuó denunciado ayer al juzgado municipal el joven Celestino Izquierdo, por haber arrojado varias piedras contra la casa número 1 de la calle del Maladero, donde vive Domingo Suárez, rompiendo varios cristales.

El automóvil de Santiago que debía llegar ayer tarde, sufrió una avería á tres kilómetros de aquella ciudad y por esta causa no pudo efectuar el viaje.

En el mercado de cereales que hubo ayer en el Campo de la Leña, se cotizó el ferroad de habichulas á 6'50 pesetas y el de maíz á 3'75.

Los mejores anteojos son los de roca de precisión periscopica, porque son los únicos que conservan y mejoran la vista. Los vende el acreditado óptico de Madrid D. Juan Dubose en esta población, Real, 24, *Iluminantes Americanos*. Dichos cristales se dan á prueba y no siendo satisfactorios se devuelve el dinero. Para más detalles pidase el catálogo que se da y envía gratis.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 Á 14 DIAS, con el Ungüento de Pazo, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

Vinda de Otero. Real, 63.—Gran surtido en géneros blancos y toda clase de confecciones.

Consultorio del Dr. Gutiérrez Moyano, Barrera, 23 y 25.—De tres á cinco de la tarde.

C. López Rúa, NOTARIO.—Riego de Agua, 43 y 45, principal.

Cognac BARBIER es el mejor.

Telegramas

De política

MADRID 16.

Propósitos de Canalejas

Interrogado el Sr. Canalejas acerca de si se reformará por enmiendas la ley del candado, manifestó que el Gobierno está dispuesto á mantener íntegro el proyecto.

Respecto al desarrollo del giro postal y á las reformas en Correos, dijo que no se han incluido en presupuesto por el aumento de los gastos para Guerra y otros.

Promete que cuando en Mayo se apruebe el presupuesto complementario, ó si se aprueba antes el extraordinario, se incluirán dichas reformas.

Asegura que el superávit será mayor que el anunciado.

La combinación de magistrados

Dícese que además del nombramiento de don Buenaventura Muñoz para fiscal del Supremo, se firmará uno de estos días el de magistrado de aquel alto Tribunal á favor de D. Octavio Cuartero, presidente de la Audiencia de Madrid.

Para esta vacante se indica al Sr. Sánchez de la Vega.

El general Aldave

Esta noche marchó á Melilla el general Aldave. Según dice el *Heraldo* el nuevo capitán general de Melilla ha elogiado en todas partes la gestión que realizó el general Marina.

Extranjero

MADRID 15.

Revolución terminada

El Banco Español del Río de la Plata ha recibido un telegrama de su sucursal en Montevideo anunciando que ha terminado la revolución, reanudándose los negocios.

La Comisión de Vigo

MADRID 16.

Una real orden.—La Casa de Correos El ministro de la Gobernación, á petición de los comisionados de Vigo, ha dictado una real orden concediendo las patentes de vinos al Ayuntamiento de aquella ciudad.

La Comisión pidió el aumento de policía. Luego visitaron al director de Aduanas, hablandole de la cesión del antiguo edificio de la Aduana para dedicarlo á Casa de Correos.

Las negociaciones con el Mokri

MADRID 16.

Canalejas satisfecho

Hablando con los periodistas, dijo el Sr. Canalejas que estaba satisfecho del resultado de las negociaciones con el Mokri.

Elogió el acierto y tenacidad de los diplomáticos españoles.

Anunció que mañana le visitará oficialmente El Mokri.

El término de las negociaciones.—Banquete.—Condecoraciones

Esta tarde terminará definitivamente su misión El Mokri.

Mañana almorzará con los ministros y las autoridades.

El viernes obsequiarásele con un banquete en Palacio, al que asistirán treinta comensales.

El Gobierno concederá al Hafid el collar de Carlos III y la gran cruz de la misma orden á El Mokri y al caid Said.

El Sr. Canalejas ha sido condecorado por el Sultán.

La conformidad de las potencias

El jefe del Gobierno dijones que los relatos que publica la prensa sobre el convenio, reflejan poco más ó menos la verdad.

Falta que indiquen el asunto de Santa Cruz de Mar Pequeña, pues en las negociaciones se han tratado incidencias antiguas.

Francia é Inglaterra están conformes con lo que se hizo, habiéndoseles notificado, pues nada se negoció á sus espaldas.

A Alemania no se le consultó, pero también está conforme.

Noticias diversas

MADRID 16.

Idem magistrado de Almería a D. Andrés Galardo. Idem de Salamanca a D. José González Palao. Idem de Logroño a D. Ciriano Manzanares. Idem de Badajoz a D. Enrique Castellanos. Idem de Soría a D. José Telladía. Idem de Cádiz a D. Galo Ponte. Idem de Murcia a D. Fulgencio Vega. Idem arcipreste de Tarragona a D. Francisco Vidal. Idem canónigo de Santander a D. Jaime Espasas. Idem de Gerona a D. Mauro Verona. Idem de Sigüenza a D. José Ferrer. Idem de Palencia a D. Victoriano Pérez. Concediendo la grandeza de España al conde de la Viñaza. Idem la dignidad de comendador mayor de Aragón y de la orden de Calatrava al marqués de la Mina. Idem la de clavero de la orden de Calatrava a D. Antonio Coello. Idem la de obrero de la misma orden al marqués de Laurencín. También se firmaron tres indultos.

Las Cortes

Senado

FINAL DE LA SESIÓN DE ANTEAYER

MADRID 15. El obispo de JACA combate el proyecto de servicio obligatorio. Dice que si ahora hay desigualdades porque el pobre hace el servicio militar y el rico no, éste da el dinero que sirve para mejorar el alimento y atender a otras necesidades del soldado. Con la nueva ley el soldado pobre estará siempre recluido en el cuartel, mientras que el rico se paseará con su flamante uniforme. El ministro de la GUERRA hace el resumen del debate. Muéstrase partidario del reclutamiento nacional para filas y del regional para las reservas. Reconoce que el proyecto tiene algunas deficiencias que serán corregidas. Habla de las dificultades que se encontraron para enviar a Melilla a los reservistas y al tratar de mandar los excedentes de cupo. Declárase enemigo del reclutamiento regional. Océpase de los inconvenientes que trae el cambio de soldados de los regimientos, como se hizo en la campaña del Rif, por no enviar la primera reserva como ordena la ley. Habla de las fuerzas que ahora se pueden movilizar. Dice que con objeto de evitar las dificultades con que ahora se tropieza, trae el Gobierno este proyecto. Enumera los individuos que en la actualidad están sujetos al servicio y sus distintas situaciones. El obispo de JACA pide la palabra. Sigue el general AZNAR diciendo que este proyecto responde a una aspiración nacional. Pide que se suspenda la sesión por tener pendiente una entrevista con el general Primo de Rivera. Accédese a ello y se levanta la sesión.

Información parlamentaria

MADRID 16. La fórmula de Azcárate Las minorías republicanas del Congreso y del Ayuntamiento de Madrid aceptaron, después de larga discusión, la fórmula del Sr. Azcárate para prorrogar por seis meses el arrendamiento de consumos. El sueldo de los catedráticos Parece que se ha encontrado la fórmula para aumentar el sueldo a los catedráticos. Los conservadores están conformes.

Advertencia

A causa del temporal quedaron interrumpidas las líneas telegráficas, siendo completa la comunicación con Madrid. Ayer sólo hemos recibido los telegramas que antecedían, cursados durante el día, pues en toda la noche no funcionó el telégrafo.

PABELLÓN LINO

Hoy, jueves, 17 de Noviembre de 1910. DIA DE MODA Despedida de los acróbatas y bailarines LES CUNO ALEXANDRE Despedida de las 5 (sección sencilla), los acróbatas y bailarines LES CUNO ALEXANDRE. A las 6 (sección sencilla), éxito creciente de los musicales burlescos LES JARQUES. A las 7 y 11 (sesiones dobles), los aplaudidos bailarines y acróbatas LES CUNO ALEXANDRE y la sin rival artista RAQUEL MELLER. A las 8 (sección sencilla), nuevo programa por los notables musicales burlescos LES JARQUES. A las 9 (sección sencilla), DESPEDIDA de los acróbatas LES CUNO ALEXANDRE. A las 10 (sección sencilla), los aplaudidos musicales burlescos LES JARQUES. PRECIOS.—Sesión sencilla: Butaca, 50 céntimos; general, 25; niños y militares, 15.—Sesión doble: Butaca, 75 céntimos; general, 40; niños y militares, 25. Brevemente debut de notables artistas.

SALON PARIS

Hoy jueves 17 de Noviembre de 1910 sensacional y emocionante atracción. MISS MARY, original y hermosísima artista sin brazos que ejecuta con los pies los más asombrosos trabajos. Sesiones dobles: a las siete *permouth* y a las once.—PROGRAMA: Sinfonía, Cinematógrafo, Miss Mary y Les Yer-ar. Precios: preferencia 0'75 y general 0'30. Sesiones sencillas: a las seis, sinfonía, cinematógrafo, Miss Mary, y a las diez, sinfonía, cinematógrafo y Les Yer-ar. Precios: preferencia 0'50 y general 0'20. Mañana, en todas las sesiones, se exhibirá la liliptense más pequeña del mundo; tiene 54 años, pesa 10 kilogramos y mide tres palmos y medio de estatura. Habla ocho idiomas.

ESPECTACULOS

Teatro Rosalia Castro.—Compañía cómica-dramática Rodrigo Vigo.—Funciones para hoy jueves: a las seis y media (Funchmouth), estreno de la comedia *El crimen de la calle de Leganitos*; a las nueve y media, *Los perros de presa*.

NOTAS UTILES

Cultos. Las cofradías del Amor Hermoso y Corte de María debían hacer mañana la visita a la Virgen de la O, en Santiago. Conferencias morales.—Hoy, com. tercer jueves del mes, se celebrará a las once en los centros de la localidad las conferencias morales del clero correspondientes al mes de Noviembre.

IGLESIA DE SAN ANDRÉS.—El próximo martes 22 se dará principio al solemne novenario del Apóstol San Andrés, patrono de esta iglesia. Todos los días a las ocho habrá misa, y por la tarde, a las cinco y media, se harán los ejercicios solemnes con exposición de S. D. M. si hubiera limosna. El día 29, a las cinco y media, vísperas solemnes, y el día 30, festividad principal, a las once y media, misa cantada, exponiéndose a S. D. M. a la pública adoración hasta las cinco de la tarde que tendrán lugar los ejercicios y sermón que predicará el canónigo don Ubaldo Rey Blanco. Terminada la reserva se dará a besar la reliquia del Santo Apóstol. El 22 se celebrarán los cultos mensuales de Santa Rita.

PARRQUIAL DE SAN JORGE.—La Cofradía de Animas, canónicamente establecida en dicha iglesia, celebrará con la solemnidad de años anteriores el mes consagrado al sufrimiento de las benditas almas del Purgatorio. Todos los días al anochecer, después del toque de oraciones, se practicará el piadoso ejercicio, terminándose con un solemne responso por todos los fieles difuntos. Los sermones de los cuatro domingos están a cargo del R. P. Gutiérrez, de la Compañía de Jesús.

Santos de mañana.—La dedicación de las Basílicas de los Apóstolos San Pedro y San Pablo, San Román, San Máximo, San Odón y Santo Tomás.

Registro civil. Día 16.—Nacimientos: Matilde Caridad Mateo, José María Serrano Carril, Carmen Sánchez García y Manuel Prado Losada. Defunciones: ninguna. Matrimonios: Francisco Rey Iglesias con Tomasa Molinos Pardo.

Servicio de correos. Entradas: Correo de Santiago, 12 mañana; de Ferrol, 10'45 mañana; de Corubión, 11'45 mañana; mixto de Madrid, 10'53 mañana, y expres de Madrid, 6'30 tarde. Salidas: Correo de Santiago, 7'45 mañana; de Ferrol, 2'30 tarde; de Corubión, 7'30 tarde; mixto para Madrid, 6'45 tarde, y expres para Madrid, 6'45 mañana. Horas de servicio en la oficina: Lista, de 9'30 mañana a 12'30 tarde y de 4 a 6'15 tarde. Cortificados, de 9'30 a 11'30 mañana y de 2'30 a 6'15 tarde. Reclamaciones: De 10 a 12 mañana. Valores declarados: De 10 a 12 mañana y de 4 a 5 de la tarde. Paquetes postales: De 10 a 12 mañana. Apartados: Después de terminadas las operaciones de elección y distribución de la correspondencia llegadas en cada correo, se entregará éste durante 15 minutos, tratándose seguidamente este servicio. Salidas de carteros: A las 8 de la mañana y a las 12'45 tarde. Recogida de buzones: A las 10'30 mañana, a las 4'2 de la tarde y a las 9 de la noche. Nota: La correspondencia oficial y pública deberá depositarse, la primera a mano en la oficina, y la segunda en el buzón de la misma, lo más tarde diez minutos antes de la salida de los correos.

Automóviles. Salidas.—Para Santiago diariamente a las 8 de la mañana y los días impares otro a las 12. Para Corubión, en días alternos, a las 10 de la mañana. Para Carballo, Buño y Puenteoso, a las 3 de la tarde. Llegadas.—De Santiago, diario, a la una de la tarde y los días impares otro a las 5 de la tarde. De Corubión, en días alternos, a las 4 de la tarde. De Carballo, Buño y Puenteoso, a las 10 de la mañana.

Trenes que salan. Correo para Madrid, 7'30 mañana. Rápido, martes y sábados, 11'35 mañana. Mixto-correo a Madrid, 6'37 tarde. Mixto a Curtis, 3'30 mañana. Mixto a Betanzos, 3'57 tarde. El rápido de los juvenes lleva camas.

Trenes que llegan. Mixto de León, 10'26 mañana. Rápido, lunes y viernes, 12'50 tarde. Correo de Madrid, 6 tarde. Mixto de Curtis, 3'05 tarde. Mixto de Betanzos, 3'24 tarde. Corto de Betanzos, 8 mañana.

Llegada y salida de coches. Salidas.—Para Santiago la Ferrocarriana a las 7'30 y 12'30 mañana y a las 6 de la tarde. La competencia a las 7 de la tarde en días alternos. Para Corubión a las 8 de la tarde; para Carballo a las 12 de la mañana; para Sada a las 3 y a las 4 de la tarde. Llegadas.—De Santiago la Ferrocarriana de 6 a 6'30 de la mañana y de 7 a 7'30 de la tarde. La competencia, en días alternos, a las 6 de la mañana. De Corubión a las 10'30 de la mañana. De Sada de 9 a 9'30 de la mañana. De Carballo a las 1'30 de la tarde.

Vapores del Ferrol. Salida.—Amboago y Ferrolano, a las 3'30 tarde. Llegada.—Ferrolano y Amboago, a las 10'30 mañana.

Imprenta de EL NOROESTE

Anuncios

Turrone-Turrone La VIUDA DE LUNA E HIJOS ofrecen sus inmejorables turrone de todas clases, dulces secos y casaca de Valencia y el acreditado Mazapán de Labrador de Toledo. ¡OJO! No equivocarse, no tiene sucursal ninguna. Único despacho: 12, Real, 12.—La Coruña

Subasta.—Con rebaja de tipo, se hace de la casa número 15, de la calle de la Barrera, de esta capital. El acto tendrá lugar en la Agencia de Negocios de D. Jesús de Costa, San Andrés, 70, el 21 del actual, dando principio a las tres de la tarde.

TURRONES DE Amadeo Segura Turrone, Peladillas y Mazapán de Toledo SUCURSAL Y DESPACHO Calle de San Nicolás, núm. 12.—La Coruña

Azufres de AGUILAS Representante exclusivo para Galicia, Arturo Lacaci y García.—Vigo.

Se ruega a los señores clientes no demoren sus demandas, pues dado el sinnúmero de encargos no se responde de aceptar pedidos. Los que interesen precios y condiciones le serán enviados por el mismo. Blanco y Negro.—Se han recibido novedades en adornos, jerséis y tarjetas postales y los últimos figurines de modas.—Regala a sus clientes un décimo de Navidad.

VENTA de una casa situada en la calle Real de Ferrol núm. 140, que tendrá lugar el día 20 del corriente mes. Informará en Ferrol, D. Justo Lapique y en Betanzos, D. Constantino Ares.

Un mostrador y una vitrina buen uso, se venden en el comercio Blanco y Negro.

En casa particular, se admiten do. militares.—Campo de la Leña, núm. 25, segundo.

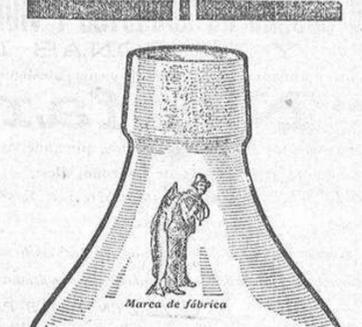
MAGNETISMO Los enfermos que hayan perdido toda esperanza de curación, por fracasar en los tratamientos medicinales, son especialmente los que deben concurrir a mi consultorio, a someterse al tratamiento Magnético, para obtener una segura y radical curación. P. INDIVELI, profesor diplomado con mención honorífica del Gran Instituto de Ciencias de Nueva York y miembro correspondiente de la Sociedad Magnética de Francia. Consultas: de nueve y media a doce y media.—San Andrés, 182.1.º

Instalaciones.—El plomero FÉLIX CUBAS, empleado que fué de la Tralada de Aguas, se encarga de hacer toda clase de instalaciones en hierro y plomo; coloca inodoros de todos los sistemas y cuartos de baño completo. Hace reparaciones a precios económicos, respondiendo de los trabajos que realiza.—Avisos: San Nicolás, 42, bajo.

Jarabe Balsámico Rey

Maravilloso para curar los Catarras Bronquiales y Pulmonares, Bronquitis crónica, Tos, Asma, Grippe, etc. Vino yodo tónico fosfatado Rey, combate el Raquitismo, Escrofulismo, Palidez, Flojedad de las carnes y otras afecciones tratadas sin resultado con el Aceite de Hígado de Bacalao y sus Emulsiones al que sustituye con notable ventaja. Precios: Tres pesetas. Exíjase el nombre REY y la firma D. R. Sánchez, en el cuello y etiqueta de cada frasco.

De venta: Gran Farmacia Moderna, Castelar (antes Ruanueva) 18 y 20.



Mi Hija Emilia de 7 años de edad, ha sido propensa desde su niñez a pescar toses y resfriados; estos se sucedían con tanta frecuencia que cada uno empalmaba con el anterior, resultando una verdadera debilidad general. La Emulsión Scott, la ha curado y dado fuerzas.

Testimonio de Doña EMILIA VILLELLA Yda. DE JARQUE, Atca (Zaragoza), 6 Febrero 1910. Publicamos esta carta para evitar que haya quien adquiera preparados que no pueden remediar la debilidad. Son miles los que han obtenido el mismo resultado que la Sra. de Jarque. La Emulsión Scott nunca ha contenido ni contendrá un solo átomo de esas sustancias ineficaces que son la base de muchas emulsiones.

Emulsión SCOTT

Quien pida Emulsión Scott debe rechazar toda otra emulsión que no sea de Scott. La de Scott está por encima de la comparación. La de Scott siempre cura. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mará, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

A las señoras

La Casa Aux Elegantes de ELVIRA DE PÉREZ hace saber a su distinguida clientela, que acaba de recibir un numeroso surtido en modelos de sombreros de las principales casas de París. DEPÓSITO DE CORSÉS, "CORTE PARISIEN"

Se fabrican enrejados de alambre fuertes y sencillos, telas metálicas de todas clases, jergones, caires, jaulas y demás artículos de alambre. Hay gran surtido de pajaros del país y extranjeros. Calle de Panaderas núm. 6

Plujos flores blancas, escoriaciones, i ritaciones y llaves de la matriz, se curan radicalmente con la Inyección Diana.—Farmacias y droguerías.

HIGIENE del TOCADOR

Las cualidades antisépticas, desinfectivas y cicatrizantes que han merecido al

Coaltar Saponiné Le Beuf

su admisión en los Hospitales de París, explican la boga de ese producto para todos los usos del tocador: Cuidados de la Boca a que purifica, de los Cabellos cuya cuida detiene. Cabellos de las Crías, Cuidados íntimos, etc. Desconfiarse de las falsificaciones EN LAS FARMACIAS. se halla en venta

Automóviles Humber y Napier Estos coches son sumamente silenciosos, y los modelos 1910 están dando un excelente resultado, provistos de ruedas móviles que pueden cambiarse en menos de tres minutos. Tipo HUMBER 1220 h. p. Ptas. 11.000 Tipo NAPIER 16 h. p. 13.500 Completos con todos sus accesorios, incluso de rechos y gastos. Entregas, en TRES semanas. Para más informes: diríjase a Julio Barreras Massó.—VIGO

LA ELECTRICA CARLOS VAAMONDE, Sucesor de H. F. Arias. Gran surtido en aparatos para electricidad, lámparas, cristalería de Bohemia, lámparas incandescentes, corrientes y de filamento metálico de las mejores fábricas nacionales y extranjeras, timbres, teléfonos, pararrayos y toda clase de material menudo de electricidad. Aparatos para acetileno Máquinas de coser marca Select, agujas, acei es, gomas, canilleros y toda clase de piezas de recambios.—Bicicletas marcas Select, Fauro y B. S. A.—Accesorios para las mismas.—Máquinas de escribir.—Ventas al contado y a plazos. 51, REAL, 51.—LA CORUÑA.

Carlos Mosquera ODONTÓLOGO Cantón Pequeño, números 4 y 5 Consulta de 9 a 1 y de 3 a 6 GRATIS A LOS POBRES

Manuel Pérez Porto. Administraciones y clases pasivas. Calle de San Andrés, núm. 84. 4.º

José Pan García. Corredor de Comercio.—Compra venta de papel del Estado y valores industriales.—Intervención en operaciones del Banco de España y demás en esta plaza.—Préstamos sobre fincas.—Administraciones.—Seguros de incendio. Escarriote: Ruanueva, 16 LaCoruña

Cemento Portland Tudela de Vegriñin, es el mejor conocido, como lo demuestra el que se haya empleado en el pavimento de los Centones y se está empleando en la construcción de bloques para las obras de la Dársena. VENDEDORES EXCLUSIVOS para la Coruña:

Amenedo y Hermans ESTRELLA, 8 Representante general Antonio Bugía, Urzáiz, 32.—VIGO

Maderas. Grandes existencias en maderas de pino tea de América, rojo y blanco de Suecia y del país. Talleres mecánicos para toda clase de trabajos en las mismas. Cajas para embalaje. Hielo artificial.—Antonio Jaspé, Coruña.

LA GRAN BRETAÑA

Nombre registrada) Real, 29, La Coruña MUEBLES A PLAZOS Desde una peseta semanal. José Barbeito. Médico Cirujano.—Consulta de 12 a 2.—Riego de Agua, 12. 3.º

CHARGEURS REUNIS

Compañía Francesa de Navegación á Vapor Línea de la Plata Directamente para Buenos Aires saldrá de la Coruña el 22 de Noviembre el magnífico vapor correo francés Amiral Aube Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Precio del pasaje en tercera clase á Montevideo y Buenos Aires, pesetas 221'10. Para más informes diríjase á N. Fariña—Coruña

Automóviles Daimler

Con el nuevo MOTOR sin válvulas

Sub-agencia exclusiva para las provincias de LA CORUÑA, LUGO y ORENSE GARAGE-AUTOMOVILES Calle de Feijóo, n.º 11

Neumáticos—STOCK MICHELIN. Accesorios, piezas de recambio y cuanto sea preciso para todas las marcas. Motorina-esencia para automóviles. Aceites especiales para los mismos de las mejores marcas. TALLER DE REPARACIONES. Personal competente. Único en su especialidad. Alquiler de Automóviles

La bondad de los coches y la idoneidad del personal garantizan estos servicios. Agentes de los automóviles BERLIET, con exclusividad en Galicia, Mors, Gladiator y otras marcas. Preparación completa para el ingreso en la Compañía, dirigida por D. Francisco Catoira, Profesor mercantil y Empleado por oposición. En los últimos exámenes, los únicos de la Coruña que obtuvieron plaza con los números 2, 33 y 35 fueron preparados en esta ACADEMIA.—Orzán, 78, 2.º

TABACALERA

PIEL, VENEREO, SIFILIS MATRIZ, ORINA, etc. Calle de Panaderas, 30-1.º.—(Clínica Moderna) MÉDICO EXJEFE PLANICO DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE MADRID

Once a una mañana, cinco pesetas; tres a cinco tarde, dos pesetas; siete a nueve noche, una peseta. Los enfermos no tienen que hacerse nada en sus casas.

Dr. F. Paz Amado

Médico Odontólogo Linares Rivas, 9, pral.—La Coruña Consulta de nueve a una y de tres a siete

Médico Cirujano Especialista NÚÑEZ CORDERO EX-INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO

Especialidad: Enfermedades de la piel, secretas, vías urinarias, impotencia, M U J E R Consulta de diez a una. Operaciones y curas a horas convencionales con aparatos modernos ó instrumentos esterilizados y preparados completamente antisépticos.—Consultas de diez a una. Calle de San Andrés, 117-2.º

Por su resistencia, por su igualdad y por sus excelentes resultados, está CEMENTO como uno de los mejor considerados este CEMENTO jores entre todas las buenas marcas de producción nacional y extranjera.

López y Novoa

Únicos y exclusivos concesionarios GRANDES ALMACENES de materiales de construcción, cementos, yesos, azulejos, tuberías, pinturas, aceites, secantes, barnices

Toja plana, ladrillería, baldosas, artículos de saneamiento y demás materiales necesarios para la construcción moderna. Payo Gómez, 6

Venta en Betanzos

Por ausentarse del país sus dueños, se vende una bonita finca en la mejor situación del pueblo, calle del Valdecol (carretera de Madrid a la Coruña) núm. 34, cuya numeración principia en la Plaza del Campo. Se compone de dos casas, todas ellas ventiladas y desván, quince piezas, adosados y chinoses de madera de castaño, adheridos. Por ambos lados tiene jardín, huerta y frutales, y dos daderas con un velador y asientos de cantería, y un cenador cubierto de enrejado que da paso a una servidumbre de carrera, antigua entrada principal de la finca. En este patio se eleva un hermoso ejemplar de magnolia de trece metros de altura y cuyo tronco mide cuarenta y seis centímetros de diámetro en su base. Es libro de todo gravamen y en el primer piso de la misma casa se exhibe la documentación y admiten proposiciones hasta el día 16 de Febrero próximo.

